



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME
DIRECCIÓN GENERAL - CONTROL INTERNO

**AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A PLANES DE
MEJORAMIENTO, PROCESO DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO, A 31 DE AGOSTO DE 2024**

DOCUMENTO-2024-005

Bogotá D.C., septiembre de 2024

AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO, PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, A 31 DE AGOSTO DE 2024

En cumplimiento del *Programa de Auditoría Interna Independiente – PAII 2024*, y de la normatividad vigente, la Dirección General - Control Interno realizó la *Auditoría de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento – Proceso Direcciónamiento Estratégico*, elaborado por el profesional Alexander Bueno Herrera, y Tarcila Isabel Martínez Herazo, Asesora de Control Interno (E), quien supervisó la auditoría, cuyos resultados remito para su conocimiento y lo de su competencia.

CRITERIO NORMATIVO

- Guía de Auditoría Interna basada en riesgos para entidades públicas, versión 4¹, que establece: *“El auditor interno debe establecer un proceso de seguimiento para verificar que las acciones previstas en los planes de mejoramiento hayan sido implementadas y será el encargado de dar cierre cuando se hayan cumplido, para ello, debe analizar si las acciones fueron o no efectivas para superar los hallazgos”*.
- Procedimiento Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora, con código P-MC-03, versión 2², que establece: *“III. Para la evaluación de la eficacia del plan de acción. El Asesor con funciones de Control Interno realiza seguimiento semestral a la implementación de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento y determina la eficacia. (Módulo de mejora SIGUEME - usuario Auditor de control interno)”*.

DESARROLLO AUDITORÍA

El Proceso Direcciónamiento Estratégico, producto de Resultados de seguimiento y medición de los procesos, a 31 de agosto de 2024, presenta en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento – SIGUEME un (1) plan de mejoramiento, tipificada como Oportunidad de Mejora, y su avance se muestra en el Anexo 1 – Seguimiento Planes de Mejoramiento.

¹ Departamento Administrativo para la Función Pública, julio 2020.

² Proceso Mejora Continua – Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

CONCLUSIÓN GENERAL

En la presente auditoría se realizó seguimiento al plan de mejoramiento número 228 del SIGUEME, el cual continúan en ejecución de actividades, y cuyo avance es del 75%.

Se envía el informe a los miembros del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, para su conocimiento y lo de su competencia³. El presente informe será enviado por correo electrónico para facilitar su lectura.

FIRMAS

ORIGINAL FIRMADO

ALEXANDER BUENO HERRERA

Profesional Especializado
Dirección General - Control Interno
Ejecutó

ORIGINAL FIRMADO

**TARCILA ISABEL MARTÍNEZ
HERAZO**

Asesor(a) de Control Interno
Dirección General - Control Interno
Aprobó

³ Parágrafo 1 del Artículo 2.2.21.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Artículo 1 del Decreto 338 de 2019.

ANEXO 1 – SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO

Ítem	Proceso	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Fuente	Tipificación	Número de Plan	Reporte Verificación	Estado	Fecha Verificación (dd/mm/aaaa)
1	Direccionamiento Estratégico	Es necesario realizar una revisión y posterior actualización de los documentos asociados al Sistema de Gestión Institucional, garantizando la estandarización en términos de: unificación de plantillas de elaboración documental, diagramación, nuevo logo por cambio de línea visual de gobierno actual, entre otros	Resultados de seguimiento y medición de los procesos	Oportunidad de mejora	228	<p><u>Acción 1:</u> Mediante informe de fecha 1 de marzo de 2024, la OAP presenta diagnóstico de la documentación del Sistema de Gestión Institucional, así como el inventario documental, en el que se evidencian las mejoras que debe hacerse a cada documento. Este informe fue socializado en el Comité de Gestión y Desempeño de la UPME.</p> <p><u>Acción 2:</u> La OAP organizó frente de trabajo para la actualización de la documentación del Sistema de Gestión Institucional, y plantea un plan de trabajo conforme el inventario identificado.</p> <p>Avance Tota Plan de Mejora: 75%</p>	Abierta	27/08/2024